EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 320—QUILMES, JUEVES 2 de Enero de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO
Jueves 2 de Enero de 1879

Año nuevo

Saludamos al año 1879, en el segundo dia de su período.

Es costumbre de todas las sociedades saludar á cada año que principia, con fiestas, obsequios ú otras demostraciones de regocijo.

Esto que, considerado bajo el punto de vista del empeño de encontrar un pretesto para fiestas, le consideramos natural, no deja de ser absurdo en grado superlativo, cuando se trata de un año como el que ha terminado anteayer.

Es verdad que nada tiene que ver el año que corre ó las fechas que marcan acontecimientos ó períodos ruinosos para los paises, pues ellos se deben esclusivamente al acierto y moral de las administraciones, segun que sus hombres son mas ó menos ilustrados, mas ó menos mal vados, ó acaso ignorantes ó audaces.

El año que ha terminado nos ha dejado recuerdos tan ingratos, que no es estraño oir felicitarse de su terminacion.

Pero el que principia no será menos infausto, si el pais continúa por la senda en que se le ha encaminado y se le precipita al abismo.

¿Qué culpa tuvo el año pasado de la pobreza del pueblo, causada por la falta de trabajo que enjendró la paralizacion del comercio?

¿Qué culpa tendrá el año que entra de que el pueblo laborioso llegue al estremo de tener que pedir limosna á los ricos para llevar el pan bañado en las lágrimas del despecho á la boca de sus inocentes hijos, si el pais continúa por la senda luctuosa de su ruina?

Nada tienen que ver las fechas con los acontecimientos que marcan, y es inútil pretender que el año pasado ha sido desgraciado para el pais, pues este continuará sumido en el oscuro abismo de la miseria, sea cual fuere la fecha, mientras no se dé al trabajo y la honradez el lugar que les pertenece en el templo augusto de la sociedad, que vemos arrasado por los holgazanes y audaces, cual otros mercaderes lo hicieron con el templo de Dios.

Son demasiado lijeras estas consideraciones que el saludo al año nuevo arranca á nuestro lápiz; pero son imprescindibles, porque no se puede prescindir de lo que no se oculta á la mirada de todos, aun que no sea tan impresionable á la sociedad acomodada y de fortuna.

Al saludar pues al año nuevo, deseamos que él marque la fecha de una era de reparacion para el trabajo y la honradez, salvando al pueblo del hambre á cuyas puertas le tienen suspendida la holgazanería y la política, que por desgracia castigan á este pais cual el azote de la peor de las pestes.

Miembros del pueblo laborioso, y víctimas por consiguiente de las consecuencias ruinosas de la peste de holganza que nos azota, brindemos en el año nuevo por la honradez y el respeto al trabajo.

Mirada retrospectiva

Cuando termina el periodo de una administracion, los pueblos deben marcar esa fecha por los acontecimientos realizados durante él, para valorar así la marcha de ella.

Esto es, en el caso que esta al terminar no haga una relacion escrita detallada de su marcha, que poniéndola al alcance del público le demuestre á aquel de un modo palpable lo que se ha hecho.

Por regla general, y por la naturaleza misma que impulsa los sucesos, en todos los acontecimientos sociales se traduce la tendencia de la mejora y el adelanto, pues siendo el hombre un ser creado con el sello del progreso sobre su frente, no seria lójico verle retroceder en vez de avanzar.

Dados estos puntos que son indiscutibles, echemos una mirada retrospectiva nosotros, á la administracion de esta localidad que termina, pues ella no parece tener el deseo de poner de manifiesto sus trabajos como seria de desear.

Permítasenos ser tan francos como lo exija la verdad, para llenar la mision de independencia que hemos sostenido como un timbre de gloria para esta humilde hoja, que ha vencido todas las acechanzas de una oposicion tan injusta como inusitada.

Permítasenos usar en este artículo de la ruda franqueza que usamos en todas nuestras producciones, sin increpar nada á los hombres, sin elojiarles tampoco; y esperando que se nos haga la justicia de la reciprocidad, pues si como hombres nos guardamos de mezclarnos en los actos de otros hombres, como periodistas tenemos el incuestionable derecho de hacerlo respecto de los actos ó funciones públicas de aquellos.

Al terminar el año 78, una administracion concluye su período, y es propio que nos ocupemos de lo que ha hecho ó ha dejado de hacer durante él, para felicitarla por aquello que sea meritorio, é increparla por lo que lo merezca.

¿Qué se ha hecho en los caminos que manifieste mejoria, durante el año que termina?

No hemos oido decir de ninguno de los grandes pantanos que existian en el invierno por diferentes direcciones de la campaña del partido, que haya sido tapado, ni compuesto ningun camino de los que se hallaban en mal estado.

¿Qué puentes han sido compuestos?

Hemos tenido la dolorosa mision de denunciar el mal estado de algunos, pero ignoramos que hayan sido atendidas nuestras denuncias ni compuestos los puentes cuya conservacion lo exijia.

¿Qué mejoras se han hecho en las calles mismas de este pueblo?

Ningunas, pues aun los pasos en las cruzadas de las calles que en años no lejanos se conservaban en buen estado, este año han sido lodazales que á veces probibieron el tránsito completamente.

Hay cercos como árboles en ciertas calles del pueblo, que salen á dos y mas varas de la línea de los edificios, obstruyendo hasta la luz de los faroles; los hemos denunciado, pero no se nos ha hecho caso y continúan cada vez mas notables, puesto que no se les poda.

Lo mismo existen por las chacras á tal estremo que los hay de ñapinday que son peligrosos para los transeuntes.

Se nos podrá argüir que actualmente todos los caminos están bien y no se nota la existencia de los pantanos ni el mal estado de las calles que nos ocupa.

Pero esto no es aceptable, pues la estacion de verano todo lo compone, respecto de caminos; mas, vendrá el invierno y entonces será el momento de ver la realidad.

Todo demuestra tal indolencia, tal abandono digámoslo así, que parece que en Quilmes no hubiera existido en el año pasado nadie interesado, no ya por el progreso, pero siquiera por contener el retroceso.

La prueba dolorosa de lo que decimos está en cualquier lado á qué se dirija la vista.

Sabemos que hacemos mal en hablar con tanta claridad, por aquello de que: *hay verdades que no se deben decir;* y no dudamos que los funcionarios públicos que no han hecho nada absolutamente en obsequio al progreso local, y en cumplimiento de su mision, han de recibir nuestros cargos como si fueran dirijidos á sus personas.

Pero ¿que le hemos de hacer, si esa es costumbre de las gentes de Quilmes?

Desde que aquí se estila personalizarlo todo, y desde que nosotros no podemos, como otros periodistas, seguir la corriente de esa costumbre, es necesario que nos espongamos, á trueque de perjudicar los derechos de la verdad.

El año que ha terminado marcará una pájina estéril para Quilmes, y creará necesidades dobles para el nuevo que ha entrado, porque es lójico que si no se ha conservado lo que existia, hoy se encontrará destruido en gran parte, y en algunos casos en el todo.

Llegará el invierno y con él las exijencias de las composturas de caminos y calles, y el espectáculo bochornoso del estado deplorable en que han de ponerse á las primeras lluvias.

Y estos serán los resultados de un año perdido completamente para Quilmes, como lo ha sido el pasado.

Y ese será el mejor testimonio de los instintos paralíticos que dominan en el espíritu de nuestra Municipalidad actual.

Son los mismos personajes, y solo notamos la diferencia que falta el Presidente del año anterior.

¿Será la esterilidad del año 78 causada porque no ha tenido esa Corporacion quien la lleve de la mano?

El año 77 siquiera de cuando en cuando daba una *vista de ojo* á los pantanos.

Al freir será el reir.......

Concedido

Nos ha sido dirijida la carta que publicamos á continuacion, y á cuyo pedido accedemos gustosos; pero á causa de faltarnos el espacio, nos vemos obligados á postergar

hasta el domingo la publicacion del articulo que en ella se anuncia, por lo que pedimos disculpa al autor.
Señor Redactor de *El Quilmero.*

Cuando las producciones libres del pensamiento, no se acojen como es debido por los órganos de una prensa que se tiene por independiente, uno tiene que recurrir á aquellos otros que flajelados y perseguidos injustamente, saben mejor llenar sus deberes.

Estas ideas, señor Redactor, las quiero apuntar al pedirle á vd., sin título de ninguna especie, la publicacion del artículo adjunto, que contiene una pequeña crítica á dos producciones que han visto la luz pública en *El Eco de Quilmes* del 22 de Diciembre último.

Creia, señor Redactor, que la Direccion de *El Eco* respetase la libertad de la crítica consagrada en todos los pueblos democratas; mas he recibido un tristísimo desengaño.

El Eco no ha querido publicar la crítica que con el rubro de *Otro paseo á Quilmes* remití á su Direccion; y lo siento verdaderamente por su buen nombre.

Esperando de vd., señor Redactor que atenderá mi pedido dando cabida en las columnas de *El Quilmero* á mi humilde trabajo, me despido su respetuoso servidor

Spencer.

Buenos Aires Enero 1° 1879

NOTICIAS

Horario

De Quilmes: 6 15—9—12 50—6—7 15 y 2 35 los domingos y fiestas solamente.

De Central: 7 55—11—3 10—4 50—7 50 y 1 23 los domingos y fiestas solamente.

Incidente en la Estacion

El domingo á la llegada del tren de las 9, hubo de ocurrí un incidente cuyas consecuencias pudieron ser lamentables, y que habrian consternado á esta sociedad, á no ser el arrojo del que, con peligro de su propia vida, fué el ángel salvador de una familia.

El carruaje de la familia del Dr. Areco, estaba allí; y el cochero se habia bajado, quedando una de las personas al cuidado de las riendas de los caballos.

Al tocar el silvato la locomotora que conducia el tren de Quilmes, los caballos se asustaron, y al tirar fuertemente de las riendas, que largó la persona que las tenia agarradas, rompieron á disparar.

Pero antes que hubieran podido alejarse al estremo opuesto de la calle, donde iban á chocar con un poste del Telégrafo, el Sr. D. Maximiano Córdova que se hallaba allí presente con otros señores, se adelantó á todos y agarrando las riendas de los caballos, y colocándose delante de ellos, logró detenerlos con el poder de su brazo, no sin peligro gravísimo de que el carruaje le pasara por encima de su cuerpo.

Debido al arrojo generoso de ese señor, no ocurrió una desgracia que en caso contrario habria sido inevitable si se tiene en cuenta que una vez que hubieran disparado los caballos del carruaje mencionado, no habria sido fácil detenerlos, pues son fogosos y propios para pasear.

Felicitamos al amigo Córdova como á la familia de Areco, al primero por su procedor digno de mencionarse, y á la segunda por haberse librado de un gran peligro.

El rio

El domingo estuvo espléndido el rio.

El hermoso paseo lleno de familias de la sociedad quilmeña, que ocurrian á respirar el libre ambiente con que brinda el bosque á la orilla del Plata.

Se hallaba tambien la Orquesta formada bajo la direccion del Sr. Barrera, que obsequiaba á este caballero con una comida, al retirarse de Quilmes.

La alegria de los concurrentes, las armonias de la música y la algazara que dominaba en todos daban un tinte de animacion al local, que es difícil pensar que pueda haber otro que le supere.

Por la tarde se armó una carrera ó *polla*, compuesta de seis caballos que corrieron desde la isla conocipor del *Cunero*, hasta frente á donde estaban las familias.

Despues se hizo otra carrera entre un petizo y otro caballo, ganando el primero.

La numerosa concurrencia se alojaba en general en el hermoso paseo que hizo poner el Sr. Amoedo y cuyos sauces, hoy que están grandes, forman un bosque muy lindo.

Es lástima que el piso de este se halle tan lleno de yuyos y maciega que no permite sentarse sinó en poquísimos parajes que han sido carpidos sin duda por los mismos paseantes.

Esto no es estraño de una Municipalidad tan afecta á los yuyos.

Corte de los yuyos

Hemos visto en varias calles que se han cortado los yuyos y carpido las veredas.

Averiguando si habia al respecto alguna disposicion que la Municipalidad hubiera adoptado, nos informan que el domingo se ha dado órden por los vigilantes á las familias que habitan las casas donde hay yuyos en las veredas, que debian hacerlos cortar y carpir estas para el dia 1° de año nuevo, bajo pena de una multa de 50 pesos á los infractores.

No sabemos si esa disposicion de la Municipalidad habrá sido notificada á todos, pues carece del requisito de la publicidad, sin el cual no puede tener fuerza; pero ya lo averiguaremos, para calificar á la Corporacion como merezca en ese caso, dado el antecedente de que tiene en su poder una nota en que el *Quilmero* le ofrece publicarle grátis todas sus disposiciones que atañan al público.

Biblioteca Popular

El domingo se reunió la Asamblea en la Biblioteca Popular para elejir las personas que habian de reemplazar á los tres miembros salientes de la Comision Directiva

Resultaron electos D. Maximo Garay, Bernabé Iriarte y Jose Echeverria, que con los que quedaban Jose A. Lopez y Jose M. Rubio, integran ahora esa Comision.

Curioso

En una chacra del Cuartel 3° de este partido, terreno de propiedad del Sr. Robson, segun nos informan, se ha improvisado una capilla ó iglesia en un galpon que era destinado á guardar cueros y otros frutos.

Cuatro ó cinco dias antes del 8 de Diciembre, se hizo venir al galpon-iglesia que nos ocupa, un sacerdote, ó que así lo parecia, quien celebró misa y sin duda sacaria limosna entre los concurrentes que se asegura fueron numerosos.

Despues, cada dia de fiesta nos dicen que el dueño del galpon-iglesia, se reviste no sabemos con qué traje, y delante de un gran crucifijo que hay colocado allí, celebra no sabemos que oficios, pues de lo que menos tiene el tal es de clérigo.

El vecindario asiste á esas fiestas continuamente, y sin duda que no costaria mucho trabajo averiguar la verdad de lo que ocurre, pues nos parece que la autoridad deberia mezclarse en ello.

Si este caso se deja impune, el dia menos pensado tenemos á alguno de los magnates sin un cuarto que tanto abundan, metido á celebrar oficios y casar en cualquier punto por la campaña.

Es pues urjente evitar la propagacion.

Comandante Militar

Ha sido nombrado Comandante Militar de Quilmes el Sr. D. Manuel Amoroso.

Todos conocemos á ese caballero, cuyas condiciones lo hacen estimable á cuantos le tratan.

Así es que, creemos que el nuevo Comandante no hará deplorar á ninguno el relevo del saliente Dr. Wilde, cuya bondad reconocida no supera á la del Sr. Amoroso para con las personas del pueblo.

Quilmes debe felicitarse de que se le haya nombrado un Comandante que aminore el sentimiento que debia esperimentar por el saliente.

Juez de Paz

Ha sido nombrado para desempeñar el puesto de Juez de Paz de Quilmes, por el año 1879, D. Fernando Otamendi, que lo es actualmente.

Dados los anuncios que conocemos, creemos que ese señor no aceptará el puesto, pues desde hace algun tiempo ha manifestado á muchas personas su resolucion de no continuar al frente del Juzgado.

Debemos desear pues que al nombrar su reemplazante, si renuncia, no falte en el Gabinete de la Provincia el acierto que es tan necesario para la marcha próspera de los pueblos.

Renuncia y nombramiento

Se corre el rumor de que el Sr. Viejobueno renunciara el puesto de Gefe de Policia de la Capital, que tan justos elojios ha merecido á su comportacion intachable.

A la vez se dice que será nombrado para reemplazarlo en ese puesto el Sr. D. Angel G. de Elía, actual vecino de Quilmes.

Si ese rumor tiene algo de cierto, siendo amigos personales de ambos, debemos lamentar en nombre del pueblo la salida del primero del puesto que con tanto acierto ha desempeñado, felicitándolo á la vez por la acertada eleccion del reemplazante.

Exámenes de maestros

En la semana próxima tendrán lugar los examenes de maestros y maestras de Escuelas comunes en la Direccion General de Educacion.

Tenemos conocimiento de que los programas hacen hoy doblemente dificultoso el exámen cumplido

¿Como les irá á las maestras que han sido reprobadas en años anteriores?

El Siglo

Habiendo la Administracion de ese diario de la Capital arreglado con el Correo central el modo de que llegue á Quilmes el diario de la tarde en el mismo dia, ofrecemos al público la oportunidad de suscribirse para tener las noticias instantáneas de la Capital.

La Agencia es en esta imprenta.

Cumplimiento á medias

Si es verdad que la autoridad ha ordenado el corte de los yuyos y el carpido de las veredas en las calles del pueblo, como nos lo han asegurado, no nos esplicamos la causa de que para unos sea el mandato menos exijente que para otros.

La cuadra de la calle 12 entre 13 y 15 no ha sido carpida de los yuyos en la vereda.

La calle 15, es un bosque en el centro, en el espacio de todo su largo, con la particularidad que el yuyal mas espeso es el que está en los estremos de ella al desembocar á la calle 12 ó del tram way.

Repetimos que no conocemos la Ordenanza sobre corte de yuyos, pero si ella ha dado lugar á preferencias, es injusta y ridícula.

Nuevo Presidente

Ayer se reunió en Asamblea general la Sociedad Italiana Cristoforo Colombo, y elijió nuevo Presidente para el año 1879.

El elejido para ese puesto es el Sr. D. Juan Bautista Berteli.

Las reconocidas recomendaciones que adornan á ese caballero. como su ilustracion y liberalidad lo hacen acreedor á la honrosa distitucion de que ha sido objeto por parte de la Sociedad Italiana, á quien felicitamos por ello.

Distribucion de premios

Ayer tuvo lugar la distribucion de premios á los alumnos de la Escuela dirijida por el Sr. Traversi que fueron examinados el lúnes 30 del pasado.

Tomó la palabra el Dr. Wilde que fué el que distribuyó los premios, siendo acompañado despues hasta su casa por numerosos socios de la Sociedad Italiana y la Banda de música Garibaldina.

La Música

Como lo habiamos anunciado, ayer á las 2 de la tarde, varios socios de la Sociedad Italiana visitaron algunas casas y establecimientos de la localidad con la Banda de música, siendo estos: la casa del Juez de Paz, el *Quilmero*, Escuela de las señoritas Benitez, Sr Silva y Dr. Wilde.

Si nos parece oportuno, publicaremos detalles en el número pmo.

Ultima hora

La langosta que parecia amenazar arrasar las frutas de las quintas de este pueblo, se ha desparramado, parece que á causa del fuerte viento y frio que se ha esperimentado todo el dia de ayer.

Mas vale así.

EL JUEVES

La pena de muerte

No pensaba, lectoras, dedicaros produccion alguna, hasta que no termine la historia en italiano que se ha principiado á publicar en esta seccion; pero habiendo faltado por este número, es preciso que yo reemplace el espacio dedicado á aquella.

Como por instinto se ha venido á mi mente el argumento que indica el títuio del presente; y héteme aqui dispuesto á desarrollarlo.

Con el permiso de ustedes doy principio:

Tres amigos paseaban en una aldea cuyo Regidor, recto como un uso y enérjico como un ají combarí, era padre de uno de ellos

Los tres caballeritos eran bastante recomendables por sus costumbres respetuosas y sus procederes honrados, y solo se les podia increpar como defecto ciertos pecadillos amorosos de que acaso no eran los solos responsables, pero que remuneraban con esa reserva absoluta que es capaz de sustentar el verdadero caballero.

Paseaban y gozaban casi siempre reunidos sin daño de tercero ni perjuicio de las costumbres, de manera que nunca llegó al señor Regidor la mas mínima queja respecto de ellos; que á haber llegado es seguro que la habria correjido con mas enerjia, por la razon de figurar su hijo en la comparsa.

Una noche caminaban por un lóbrego sendero de las afueras de la aldea, y derepente oyeron un ay! tan lastimero que les tocó en lo mas íntimo del corazon.

Obedeciendo los tres al sentimiento de la caridad, se dirijieron al lugar de donde les pareció oir el grito que les habia impresionado tan fuertemente, y á pocos pasos, dentro de un pequeño y espeso bosque formado por zarzas y otras plantas espinosas, se encontraron con un cuadro horrible.

Dos bandidos tenian agarrada el uno por los brazos, mientras el otro la despojaba de las ropas de su traje, á una tierna niña, conocida de ellos, y amada con locura por el hijo del Regidor, que era su prometido.

Los jóvenes no tenian armas, pero el impulso natural de sus almas generosas por salvar á la victima indefensa, les precipitó sobre los bandidos que estaban al ver realizado su intento en su pobre victima

Pero ellos estaban armados, y los recibieron á los jóvenes en las bocas de sus grandes trabucos, cayendo dos de ellos sin vida.

El hijo del Regidor, ante aquel cuadro tan horrible, de sus dos amigos muertos allí y su amada al ser violada poraquellos miserables, no vió ni oyó nada, y perdiendo completamente la serenidad, se lanzó sobre el que la quitaba los vestidos á la jóven.

Pero antes de que llegara hasta él, el otro bandido le dió tal golpe con el trabuco en la cabeza, que lo dió en tierra, al parecer sin vida tambien.

Avidos los dos se lanzaron á la jóven, pero esta, al querer ellos colocarla en el suelo, dobló sus piernas y cayó.

Estaba desmayada.

En ese momento, el tropel de gente que se aproximaba á gran prisa, les obligó á fugar, dejando á ambos amantes allí, y los cadáveres de los dos amigos.

Se presentó la gente, y á la cabeza el Rejidor, quien, al ver á su hijo y reconocer á la niña que él no ignoraba era la prometida de aquel, sospechó algo terrible.

Los cadáveres de los dos amigos de su hijo alejados de este, la niña en traje completamente desordenado, y él á su lado, eran indicios mas que directos para arrojar sospechas sobre el hijo del Regidor.

Pronto volvió en sí este, y pasándose la mano por la frente, preguntó por su amada.

Ella no volvia en sí.

La condujeron á su casa, y despues de la asistencia mas esmerada que se pudo hacer, resultó que habia muerto.

El hijo del Regidor fué puesto preso por este, pues ya las voces en el pueblo comenzaban á indicarle como protagonista principal de aquel drama de sangre.

Se le instruyó el sumario correspondiente, y apesar de las negativas de él sobre toda responsabilidad en aquel drama, las apariencias le condenaban.

Fué remitido á la autoridad principal, cuando segun voz pública, no podia ser mas que él el matador de sus dos amigos y de su amada.

La maledicencia que siempre encuentra tela para sus juicios y los lanza sin preocuparse de que pueden causar victimas inocentes, sostenia que la amada de este habia sido encontrada con los otros dos en aquel paraje, y él les habia dado muerte á los tres, por celos.

El pobre jóven fué sentenciado á muerte, despues de todos los trámites de la causa, como *reo convicto de triple asesinato.*

Inútiles fueron los esfuerzos de su padre para hacerle declarar la verdad, ó encontrar alguna persona parecida á las de los asesinos que su hijo mencionaba, y nadie conocia.

Llegó el caso de la ejecucion, y su hijo marchó al suplicio, y murió repitiendo que era inocente.

El Juez que firmó la sentencia de muerte perdió gran parte de su serenidad cuando oyó al moribundo protestar con la conviccion que lo hizo......................

Pasaron dos meses.

Un dia supo el Regidor que en un paraje lóbrego del bosque yacian dos hombres muertos al parecer. Trasladóse allí con la justicia, y encontró á un pasajero que yacia sin vida, atravesado su pecho de un trabucaso, y á otro hombre caido sobre el trabuco descargado, con una terrible estocada en la espalda.

Los hizo trasladar á los dos; y el segundo volvió á la vida cuando llegaron al término del viaje pidiendo que llamaran al Regidor porque tenia que hacerle una importante revelacion, que no interesába á otro.

Una vez que estuvo en su presencia, le manifestó que él se sentia morir ya, y que antes deseaba que le escuchara: Que él era el asesino del pasajero que se habia encontrado á su lado, y que este, al sentirse herido habia tenido aliento para inferirle la estocada que lo llevaba á la tumba. Luego le informó detalladamente del lance en que se halló su hijo, diciéndole: los matadores de sus amigos y de la doncella, fuimos yo y mi compañero que ha fugado de este lugar. Vuestro hijo era inocente!...... Y murió el desgraciado asesino.

El Regidor se levantó de allí alelado, loco; y dirijiéndose á su casa, se sentó en su bufete, y escribió una carta para el Juez que sentenció á su hijo, en que le decia que él se quitaba la vida de desesperacion por no poder volver la suya al hijo inocente que la justicia le habia *asesinado.*

Pocos instantes despues se oyó la detonacion de un arma de fuego, y acudiendo las jentes al despacho del Regidor, encontraron su cadáver bañado en sangre.

El Juez que sentenció á muerte al hijo del Rejidor, se volvió loco..

....

He aquí, lectores, las consecuencias de una pena que los hombres, en el delirio de su poderío, acostumbran, sin ver que no admite la reparacion del error, de que todos somos falibles, y usurpando el derecho de la vida que solo corresponde á nuestro Dios y á la Naturaleza.

¿Y hay todavia hombres que defiendan la pena de muerte como medida moral para la sociedad?

El caso que he citado es la prueba mas palpitante de su inmoralidad, y al ver que fué la causa de la desgracia de tres séres honrados y sus familias, bien se puede maldecir la pena de muerte sostenida por la petulancia de los ignorantes.

Sanguijuela

Gacetilla

Salud al año nuevo, amadas lectoras.

Como no sé escribir poesía, me voy á servir de una produccion ajena, que se publicó al principiar el año 1877, y cuya belleza la hace oportuna en el principio del presente.

Pertenece á un antiguo tipógrafo de Buenos Aires.

Leerla que es una bella composicion:

Entre arreboles de la luz mas bella,
Entre eflúvios de encantos y armo-
(nias,
Un año, precursor de nuevos dias,
Viene del mundo á iluminar la faz;
¡Cuanta sonrisa encontrará en los
(labios
Del que entre goces su existencia
cruza!
Sonrisas todas que tendrá mi musa
Hoy que un éco te quiere ragalar.

Un corazon que en la esperanza
vive,
Y que intranquilo vive en la zozobra
Que el bien le falta y el pesar le
(sobra,
Qué solo le sonríe el esperar:
¡Cuanto fiará en tus dias venturosos,
Año, que en tu transcurso vive el
(alma!
¡Cuánto no deseará la justa calma
Que sus dolores venga á mitigar!

Cuando se pasa una existencia
(muda
Dando al vivir la forma de un delirio
No se encuentra otro alivio á
(ese martirio
Que contra el génio de su mal, lu-
(char;
Bendita el alma, que, templada y
(fuerte,
No escucha el éco mundanal que
impera!
Por que su alma es la *fé,* y es su
bandera)
La enseña de la *paz* y la bondad.

Año sesenta y seis la luz que
irradie)

(irrádie
El sol de Enero, en la estacion de
(flores
Que sea un lenitivo á los dolores,
Que circunde deamor la humanidad
Que un horizonte nuevo y despejado
Luzca en la aurora de Febrero, her-
(moso;
Y asi en el mes de Marzo, esplen-
(doroso,
Se refleje de Dios la magestad.
Coronado de rosas y jazmines
Y margaritas de frescura llenas.
Por sendero de blancas azucenas,
Feliz penetre el aromado Abril,
Y allá por Mayo la diadema her-
(mosa
Orle la frente al moribundo estío,
Y de perlas formadas del rocío
Se atavíen las flores del pensil.
Que así, la palidez de Junio sea
La blancura del ángel de los cielos
Que baja envuelta en vaporosos vé-
(los
Tansportando en sus brazos la ilu-
sion)
Y de Julio, en la aurora matutina
En la enramada el ruiseñor canoro,
Saluden á la vírgen que yo adoro
Y que tierna la di mi corazon
Que en Agosto y Setiembre sea
propicio)
El riego fecundante de la tierra;
Y de su seno, que riqueza encierra
Broten los dones que natura dá
Y en Noviembre y Diciembre se re
cojan)
Las mieses que nos brinda el So-
berano.)
Con abundante y generosa mano,
Y de padre con tierna voluntad.
....
Entre arreboles de la luz mas bella.
Entre eflúvios de encantos y armo-
nias.)
Un año, precursor de nuevos dias,
Viene del mundo á iluminar la faz
Que en ellos goces encontremos to-
dos.)
En el tranquilo hogar una delicia;
Y como del eterno una caricia
Se interprete su ingénita bondad.

Domingo Ferriol.

*
* *

Ya está saludado el año nuevo y ahora puedo pasar á otra cosa:

Paseando noches pasadas por el pueblo, llegué á la plaza principal como á las diez y media; y al disponerme á cruzarla hácia el estremo norte oeste, me llamó la atencion un bulto que divisé en un banco.

Me dirijí al local, con ánimo de averiguar si seria algun mal hechor que estaba allí en acecho de algo.

Pero al acercarme, cual no seria mi sorpresa al ver lo que ví!.....

Nada menos que un gran perro negro, de casta especial al parecer, que muy acostado en el banco, habia ocasionado el chasco que sufrí.

*
* *

Lusi, ese antiguo colaborador de esta seccion que hacia tanto tiempo no tomaba parte en ella, ha tenido la galanteria de remitirme para publicar, dedicado á la Municipalidad, el siguiente:

Aguinaldo

Oh! Municipalidad,
modelo del adelanto
de feliz localidad
donde ejerces tu mandato,
yo te saludo gozoso,
con razon alborozado
y os felicito sincero
por lo bien que te has portado.
Vuestro periodo, marcado
con caractéres durables
quedará en Quilmes, y justa
gloria podrán dedicarles:
la cruz negra que, en el centro
de un paseo, es el blason
que ostentais para alardear
progreso é ilustracio;
Los yuyales que en las calles
hasta ayer se han ostentado,
y con su fresco verdor
tu cultura han comentado;
Los pasos de las esquinas
que, aquel que no puede andar
como vosotros, en coche,
ha tenido que aguantar
en el rigor del verano
á la Estacion al costearse,
teniendo que comer lodo
y hasta el cogote enlodarse;
El alumbrado, que escaso
á veces se nos mostró
y cuando era mas oscura
la noche, no apareció,
como sucedió antenoche
y la anterior, que al andar
por la oscuridad, á dos varas
no se alcanzaba á mirar;
Las casas establecidas
que, para á este pueblo honrar,
existen, y alarde hacen
de medrar con la moral,
atenidas al silencio
y tranquilidad ejemplar
que la autoridad ofrece
aquí para *trabajar;*
Los pantanos que se ostentan
cual *hosario* en campamento,
que con su boca abieritsima
quiere atraernos con su aliento,
y no se tapan, no importa
que hayan sido denunciados
por la prensa, pues recursos
no se cuentan son negados;
El mercado que, durmiendo
está la solicitud
por *eternam gloriam tuam.*
el sueño de la quietud,
porque, aunque vé que conviene
su realizacion, ajuste
no quiere darle, pues teme
de que á alguno le disguste,
Y finalmente, lo grave,
lo esencial, lo mas mentado
que ahora voy á mencionar
y ella tiene reservado:
El Presupuesto y las Cuentas
de sus entradas, salidas
é inversion de los dineros
que hasta hoy, tan resistidas
son, al pedir este pueblo
que se manden publicar
para poder conocerlas
por su derecho legal.
El pueblo pide, imprudente
que se manden publicar
las cuentas y presupuesto
de que tanto se ha oido hablar,
pero la Corporacion
quiere, silencio guardar
porque comprende que al pueblo
nada le debe *importar.*
Inútil es que se muestre
de ello tan interesado,
porque no se le hará el gusto
á su pedido porfiado,
pues es caso de amor propio
ó sea caso de honor
el no publicar las cuentas
en dos años, sí señor.
Cuando el silencio absoluto
demuestre que este ha cedido
y ante el *secreto* de aquella
se ha declarado *vencido,*
entonces publicarán
en un diario del *Japon*
las cuentas y el presupuesto
con muy *clara* esplicacion.
Y á fé, que en ello hará bien
la Municipalidad,
pues así al pueblo, su grande
poderio probará,
y servirá de remedio
para que otros escarmienten
y lo que no les importa
saberlo, jamás intenten.

*
* *

Felicito pues, señores,
con todo mi corazon
á la mas franca y honesta
liberal Corporacion,
que así sabe respetar
los derechos del vecino
como respeta los propios
con su lenguaje *mudino.*
Le piden con imprudencia
que dé á luz, sin detencion
las cuentas que justifiquen
toda su administracion,
pero no les hace caso
y les permite charlar,
pues bien sabe que no tiene
tal deber de publicar;
y hace bien, pues demasiado
hace conadministrar,
y á dar cuentas á la *chusma*
no se debe degradar

Lusi

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

El domingo 5 de Enero á las 12 del dia procederé á vender en público remate al contado y sin retirar lote, las existencias de la hojalateria calle13 al lado de la Panaderia de D. Celestino Risso donde estará labandera por órden terminante de su dueño; y cuyo detalle es como sigue:

Baños de lata pintados, y sin pintura, idem de asiento, idem de esponja, idem para criaturas, jaulas para loros y para pásajos, unpendientes de luces, con depósito de kerosene, juegos de lavatorio, faroles grandes de patio, idem mas pequeños, idem de vidrio redondo de idem, soperas surtidas, tarros para lecheros, cacerolas enlozadas, regaderas de jardin, cedazos surtidos, tarros para lavatorio, calentadores finos surtidos, embudos sartenes para huevos, tarros surtidos, trampas de ratones, asaderas de fierro batido, tristeles, fuelles, alcuzas, lámparas de pared y otros objetos que estarán á la vista.

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

Judicial!

De una hermosa chacra en este partido, Cuartel 20, cerca de las Conchitas, perteneciente á la Testamentaria de los cónyuges D. Miguel Maldonado y Doña Valeriana Coronell.

El **lúnes 6 de Enero** (dia de fiesta) a las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil, la hermosa propiedad mencionada, compuesto su terreno de una y media suerte de chacra, pozo de balde y demas existente en el terreno, tasado en todos sus ramos en la suma de 90.300 pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son

60,200 pesos m|c

Por informe al rematador ó a la Secretaria de Lacasa, Defensa 86—Buenos Aires.

Casa-quinta

Se alquila la hermosa casa quinta del finado D. Tomas Flores, situada en este pueblo, de la Botica 2 cuadras al Norte.

Se alquilará por un precio barato. Por informes á esta imprenta.

320 322

Cochero

Se ofrece un jóven ingles para cochero de una familia en este pueblo ó las chacras. Ocurrir á esta imprenta.

318-320

ESCRIBANIA PÚBLICA

El Escribano público del partido participa al vecindario en general que á fin de atender debidamente á sus numerosos clientes, lo mismo que á los muchos asuntos nuevos que han de ofrecerse en esta época, tendrá abierta la oficina desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde los dias hábiles, previniendo que cualquier dilijencia que se ofrezca en dia de fiesta, serán servidos en el acto y con la misma equidad que otro dia cualquiera, cobrándose un 15 por ciento meno que el arancel.

Aristóbulo Cabrera